

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 30 de Diciembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.635

TELEGRAMAS

Madrid 26.

«El Imparcial» escribe su fondo estudiando la cuestion de los presupuestos.

Recuerda los propósitos que hubo de que quedasen aprobados á fin de año, y extendiéndose en comentarios sobre ello, juzga la labor del Gobierno liberal.

Dice que ninguna actividad se echa de ver en la terminacion del importantísimo asunto y se lamenta de esto por lo mismo que habrá de lamentarse también el país.

Concluye expresando que ahora esperan los ministros el pecado de pereza que cometieron durante la última temporada veraniega.

«El País» reproduce hoy la circular de la federacion republicana, documento en el que, como ya es sabido, se aboga por los trabajos de propaganda de las ideas que «El País» defiende.

Para dicho diario esa circular es muy importante, toda vez que por ella ha de convocarse á todos los elementos republicanos, cuyas energías deben desarrollarse mas y mas de día en día, á fin de lograr un radical cambio de política y de administracion.

A estos conceptos añade «El País» otros que son análogos y secundarios respecto al mismo tema.

Telegramas de Cádiz han traído las siguientes notas respecto á un suceso que en aquella poblacion ha sido muy comentado.

Ayer intentó suicidarse un jefe de ejército, el señor Castellví.

A lo que parece, pudo evitarse que realizara su fatal propósito.

Fué recogida la cuerda de la cual quiso colgarse y se encontró también una carta en la que decía el aludido militar que á nadie se culpaba de su muerte.

Se ha asegurado—y esto es un rumor que acogemos sin darle entero crédito—que quizá de la fatal resolucion que el señor Castellví había acariciado, fué causa una grande contrariedad de amores.

Algunos gaditanos dícese que indican á la mujer que infandió á aquel millitar la violenta pasion que le llevaba á arrancarse la vida.

Otros despachos dicen que el barco «Joaquín del Piélagos», que ayer salió á pesar de haber recia marea, hubo de retornar bien pronto por temor á un naufragio y á causa del violento temporal.

Este amainó mas tarde y algunas naves que habían de volver llegaron sin novedad.

El tres correo llegó con retraso.

En él vino el general Primo de Rivera, que poco ha fué á Alcalá de Henares donde falleció su hermana doña

Mercedes Primo de Rivera y Sobremonte, viuda de Golcochea.

Han ingresado en la cárcel los tres detenidos anoche al realizarse la ruda contienda de que dimos noticia y que se desarrolló en cierta casa de la calle de las Huertas.

Parece que además de haber resultado lesionadas algunas de las mujeres que figuraron en el alboroto, uno de los guardias sufrió una fuerte lesion.

La «Gaceta» publica hoy el escala fon provisional de los profesores de Gimnasia y de Religión de las Escuelas Normales.

Las reclamaciones podrán presentarse los primeros en el plazo de quince días y en el de treinta los profesores de Religión.

Se ha celebrado hoy, como jueves que es, el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el resumen de los sucesos mas importantes ocurridos en la política exterior é interior, durante la última semana.

Refiriéndose á los asuntos interiores fijó el jefe del Gobierno muy especialmente la atencion en el desarrollo de las tareas parlamentarias, consignando las exigencias de las oposiciones y las concesiones que han tenido que hacerse para lograr la aprobacion de los presupuestos antes de fin de año.

Con respecto á los asuntos exteriores trató con especial atencion del estado en que se hallan las negociaciones para el arreglo de las diferencias entre Chile y la república Argentina.

Habló también de los sucesos de Venezuela y del aspecto que presentan las cuestiones de aquel país y las relaciones entre algunas otras repúblicas hispano-americanas.

S. M. la reina que, como es sabido, sigue con gran atencion todo cuanto afecta á aquellas repúblicas americanas, hijas de España y á ésta ligadas por estrechos vinculos de simpatía y de amistad, se felicitó del nuevo aspecto que ofrece la cuestion pendiente entre Chile y la Argentina y de los informes últimos que suponen probable un arreglo amistoso.

Terminado el Consejo, S. M. la Reina firmó un Real decreto concediendo el Toison de Oro al gran duque heredero de Rusia.

Con respecto de este asunto se ha resuelto que en el expreso de hoy salga para San Petersburgo el embajador de España en aquella capital, principe Pio de Saboya, quien llevará las insignias de la antes citada orden para imponerlas con la solemnidad canchillerca al gran duque á quien se han concedido.

También se firmó una combinacion de Hacienda relacionada con las Delegaciones de Orense y de Leon.

El general Weyler puso á la firma regia un nombramiento de un jefe de la reserva.

El Sr. Villanueva sometió á la aprobacion de la Soberana un Real decreto prorrogando el plazo para que el ingeniero D. Rafael Navarro continúe de desempeñando la direccion de obras del Canal de Aragon y Cataluña.

Terminado el Consejo que presidió S. M., los ministros se han reunido en Consejo, cambiando impresiones acerca de los asuntos de actualidad y muy particularmente del curso de los debates parlamentarios.

El descontento entre los diputados gallegos y asturianos ante la actitud del Gobierno negándose á rebajar los derechos arancelarios que gravan al maiz, es cada vez mayor y están dispuestos á demostrarlo al Gobierno en cuantas ocasiones se les presente.

Ya hoy el señor Moret que tenía noticias de esta actitud de los gallegos y asturianos, ha tomado sus precauciones.

Por eso, como ya hemos telegrafado, no se atrevió á abrir la sesion hasta que hubo número de diputados suficiente.

Créese que hoy se reunirán para cambiar impresiones los diputados de las citadas regiones.

Sigue siendo uno de los temas que dan pasto á las conversaciones, la cuestion surgida con motivo del propósito de la empresa del teatro Español, de poner en escena el «Cyrano de Bergerac», que por ser extranjero quebranta el contrato de arriendo de dicho coliseo.

La Sociedad de Autores ha declarado que se inhibe de intervencion en esta cuestion.

Don Federico Balart ha publicado una carta, en la que dice que nada tiene que ver desde hace tiempo con el teatro Español.

Todos los pormenores del asunto están siendo muy comentados.

EL BIEN PÚBLICO

LA EDUCACION POPULAR

Mientras la banda de música del Regimiento que guarnece esta plaza tocaba escogidas piezas ayer mañana en el paseo de Isabel II, bajo la batuta de su inteligente director, y las señoritas acomodadas lucían sus elegantes vestidos y adornos, presenciábamos una escena que desdice de la cultura de nuestra ciudad.

Algunos pilluelos se entretenían en insultar y hasta apedrear á jovencitos que, usando de un indiscutible derecho, estaban en dicho paseo. Al fin, cansados de tales impertinencias, verdaderamente molestas, persiguieron á los muchachos callejeros, é indudablemente se hubieran tomado la justicia

por sus propias manos con uno que alcanzaron, á no haber intervenido el Sr. Delegado del Gobierno, quien dispuso lo racional en tales casos para escarmiento en lo sucesivo.

Si no fuéramos partidarios de la teoría de que el hombre cuando cumple con su deber no merece elogios, tomaríamos el incensario en alabanza del celoso Sr. Delegado; pero nuestras ideas no nos lo permiten.

Tal suceso nos ha sugerido las siguientes consideraciones respecto á la educacion popular:

Que sea la educacion lo mas importante en la vida social, nadie lo puede negar, ya que siendo el hombre, ser inteligente, el desarrollo de sus facultades es lo que le constituye tal; de lo contrario, es un ser en embrion ó un animal mas ó menos perfecto de la escala zoológica.

Ahora bien, la educacion, de consuno con la instruccion, desarrollan la inteligencia por medio de la verdad, y el corazon, mediante la moral, claro está que lo mas necesario para el individuo, lo mismo que para la colectividad, socialmente hablando, es la educacion. Y, sin embargo, nuestra nacion va á la cola de las demás respecto á centros de educacion. Apenas hay escuelas para la masa popular, y las que existen, mal dotadas y poco consideradas. ¿Cómo tenemos que regenerarnos? ¿Acaso se regenera el hombre en la ignorancia ó en el vicio? Escuelas, escuelas es lo que hace falta al pueblo.

Cuando la guerra franco-prusiana, ¿á qué atribuyeron los alemanes su victoria? A sus soldados educados integralmente, es decir, física, intelectual y moralmente.

Por eso, el primer edificio que destaca en cada pueblo de Alemania es la escuela, y el maestro es considerado como el primer magistrado de la nacion. Y en España, la plaza de toros es el mas visible en las capitales, y el maestro, mal retribuido. ¿Y nos extrañamos de la decadencia de nuestra raza?

Mientras el presupuesto de Instruccion sea tan exíguo, no nos levantaremos del abismo en que yacemos. Esto es tan evidente á todo hombre que piensa que ha sido admitido como axioma en el Congreso no ha muchos días, y no obstante, el presupuesto de Instruccion ha quedado como antes.

No hay dinero: este es el argumento de cajón de todos los gobiernos. ¿No lo hay? Alfredo Calderon, en un reciente artículo, ha encontrado muchos millones que podrían economizarse, y destinarlos á la educacion del pueblo, pues él constituye la nacion.

Los pilluelos que han motivado este artículo, no son tan culpables como á primera vista aparece. No, son el tipo del muchacho de la clase del pueblo que vive, mas que en su casa, en las calles y plazuelas, vagamundeando, trayendo

sea, alborota y crece solo por su propia fuerza, sin asistir á la escuela ni recibir de nadie la mas somera educacion. Los padres, muchas veces, no pueden, ya tienen bastante trabajo con ganarse el pan para sí y sus hijos; y otros, por desidia, los tienen como abandonados acerca de este punto.

¿Por qué, pues, el Estado no remedia esta gangrena social? ¿Cómo? Es tableciendo la enseñanza obigatoria para las clases populares y ayudando á los padres mas pobres durante los años en que el niño asiste á las aulas.

Debe existir la libertad de concurrir á la escuela que mas conveniente crean los padres, ya que la enseñanza es uno de los derechos de la paternidad; pero el Estado no debería consentir en modo alguno que tantos miles de niños vivan y crezcan en un ambiente de picardías y aprendiendo solo para la carrera viciosa y criminal. Así se formarían ciudadanos laboriosos, instruidos y honrados y se limpiarían las cárceles de tantos criminales.

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 30 Diciembre 1901.

BIEN VENIDO SEA

A las doce ha llegado á esta ciudad nuestro Rdm. á Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Salvador Castellet, al objeto de pasar unos días entre nosotros.

Nuestros correos marítimos

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha aprobado con el carácter de interinos los itinerarios del nuevo servicio marítimo postal de Menorca que empezará á regir desde 1.º del próximo Enero y de conformidad con el anuncio de «La Marítima» que insertamos en la Sección correspondiente. Como consecuencia el vapor «Isla de Menorca» ha salido esta tarde para Palma de donde regresará pasado mañana miércoles para salir en dicho día 1.º de Enero á las 5 de la tarde directo para Barcelona, de donde regresará el sábado á primera hora. El «Menarquín», salido hoy, saldrá pasado mañana miércoles á las 2 de la tarde de Barcelona para Alcudia, Ciudadela y Mahon, y el próximo domingo día cinco saldrá á las seis de la mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Nos felicitamos de tan importante mejora, la mas esencial que se ha conseguido para esta Isla, reiterando nuestra mas cordial felicitacion á cuantas personas han contribuido para llevar á la práctica la mejora de nuestras comunicaciones postales.

Muy oportuno parece fuera que al tomar posesion el nuevo Ayuntamiento dirigiera telegrama de gratitud al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion y al Excmo. Sr. Director General de Comunicaciones por haber atendido las justas aspiraciones de esta Isla, hasta hoy tan postergada, comparándole con sus hermanas Mallorca é Ibiza.

LA ADORACION NOCTURNA

Conforme indicamos en uno de nuestros anteriores números esta seccion Adoradora Nocturna, que de día en día se engrosa sus filas con nuevos adoradores, adelanta los preparativos para celebrar en San Francisco con gran esplendor en la noche de mañana martes la vigilia reglamentaria de final de

año. Será presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El turno de guardia será el primero, *Mater Inmaculata* pero formarán en filas todos los adoradores activos aspirantes y honorarios suscritos en la seccion. A las diez en punto se hará la salida de la guardia, cantando como de costumbre el *Vexilla Regis* y el *Sacris Solemnis*.

Seguidamente impondrá S. E. Ilustrísimo el distintivo á algunos señores adoradores que han cumplido las prescripciones reglamentarias para recibirlo.

Expuesta la Divina Magestad se rezarán las oraciones de la noche, ocupando seguidamente el Excmo. señor Obispo la cátedra del Espiritu Santo. A las once y media, estando presente toda la guardia, comenzará el ejercicio espiritual propio para el día de mañana, entonándose el *Miserere* y el *De profundis*, esperando después en religioso silencio que la campana mas grave de las del templo señale la llegada del nuevo año.

Al sonar la primera campanada la guardia debe postrarse, y despues de la última se pone en pié: el abanderado toma la bandera y el Excmo. señor Obispo entona por tres veces, alternando con la guardia el *Sit nomen domini benedictum*, etc.

Inmediatamente se canta solemne *Te Deum*. Seguirán el *Magnificat* que será á dos voces y coro, las reflexiones para principiar el año, *Veni Creator* y el *Responsorium Sancti Paschalis*.

A la una de la madrugada rezo de los Maytines, después Trisagio y solemne cantado. A las cuatro cante solemne de Laudes y á las cinco se dirá la Santa Misa que será cantada, y en la que podrán recibir el Pan del Cielo cuantas personas deseen unirse á los adoradores.

Como por gracia especial del excelentísimo Sr. Obispo se verificará dicha solemne vigilia á puerta abierta, es probable que sean muchas las personas piadosas que asistan á tan solemnes cultos.

El adorno del templo será el de las grandes festividades y la iluminacion espléndida.

LEY DE FUERZAS DEL EJÉRCITO

La «Gaceta» publica la siguiente importante ley:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitucion Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se fija en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1902, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para aumentar esta fuerza el tiempo que juzgue necesario, siempre que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto, y para conceder licencias temporales en la época y forma que estime convenientes.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes gobernadores, etc., etc.»

FALLECIMIENTO

Victima de penosa enfermedad, esta tarde ha fallecido la virtuosa señora D.ª Mariana Pablo y Mercadal, viuda de D. José Montanari, madre de nuestro apreciable amigo D. Vicente Montanari y Pablo, y madre política del Capitán de Artillería Sr. Pons.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga á la distinguida familia de la finada, á quien enviamos la expresion de nuestro pésame y elevamos al Cielo sentido ruego para que el Señor haya acogido en su Seno el alma de la bondadosa señora, y conceda á su familia la resignacion necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Ayer á las cuatro de la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de Villa Carlos el cadáver del que en vida fué D. Bartolomé Terrasa Compañy, esposo y padre modelo, laborioso y ciego servidor en las obras del Cuerpo de Ingenieros Militares, en donde prestaba muchos años ha, con verdadera honradez y á satisfaccion de sus superiores que le querían, el cargo de patron de las embarcaciones que dicho Cuerpo tiene para el servicio del personal de las obras.

El sábado último al dirigirse á las 3 y media desde la Fortaleza de Isabel II, al Canal de Alfonso XIII y cerca de los Freus, fué víctima de un desgraciado incidente que le ocasionó la muerte instantaneamente.

Al tener aviso el médico del Regimiento Infantería de Baleares destacado en aquella Fortaleza y el Capellan D. Gregorio Pons Florit, Pbro. sin pérdida de tiempo acudieron al sitio de la desgracia, siendo inútiles los auxilios de la ciencia y de la religion pues el anciano Terrasa dejó de existir según la opinion facultativa al parecer de una congestion cerebral.

El cadáver fué levantado y trasladado en una lancha y de está conducido á hombros por cuatro marineros, á su domicilio, calle de S. Pedro n.º 56, Villa Carlos.

La manifestacion de dolor entre sus compañeros y habitantes del vecino pueblo, fué completa, formando el séquito el vecindario en masa que acompañó al féretro hasta su última morada.

Sobre el ataúd depositaron, su viuda é hijos, una corona, con sentida dedicacion, y otra formada de pensamientos, por los nietecitos Anita y Manolo.

El féretro fué llevado á hombros por los marineros de las faluas lanchas de Ingenieros, y las gasas por los patrones de las mismas embarcaciones.

De todas veras sentimos el desgraciado accidente de que fué víctima el padre político de nuestros queridos amigos el Oficial Celador del Cuerpo de Ingenieros D. Cesar Varela y Teniente D. Manuel Gambin, acompañándoles, lo mismo que á la demás familia, en el justo dolor de que se hallan embargados y dándoles nuestro mas sentido pésame.

La familia del finado Sr. Terrasa, (q. e. p. d.), nos encarga que en su nombre demos las gracias á todas las personas que en la tarde de ayer se dignaron acompañar el cadáver al Cementerio Católico, quedando por ello altamente reconocida.

A las cuatro de esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de nuestro amigo D. Pedro Mercadal y Portas, alguacil que era del Juzgado Municipal de esta ciudad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

Ha fallecido en Palma la señora D.ª Francisca Moyá viuda de Crespi, madre política de nuestro apreciable cuan distinguido amigo el Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, Sr. D. Juan Aliaga.

Sentimos vivamente el percance y al enviar á nuestro amigo, su señora esposa y familia la expresion de nuestro pésame, elevamos una oracion al Altísimo para eterno descanso de tan bondadosa alma.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Las dispepsias y dolor de estómago con anémia se curan con el *Elixir Estomal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Consignamos con gusto, tomado de los periódicos recibidos de Bilbao, que las últimas operaciones realizadas en dicha plaza con las acciones de la Sociedad anónima «Cobres de Menorca», propietaria de varias minas en esta Isla, han sido al tipo de 104 por ciento.

El número de cerdos cebados que de Mallorca han sido exportados á la Península durante la presente temporada asciende aproximadamente á 20.797. La mayor parte han sido vendidos á los comerciantes catalanes.

Calculando los cerdos vendidos á razon de 14 arrobas, al precio de 10 pesetas arroba, ofrecen un total de dos millones 911.580 pesetas.

Mañana tendrá lugar en la Casa del Ayuntamiento, el sorteo de las láminas del empréstito municipal que deben ser amortizadas.

Después de algunos días de lluvias y vientos molestos, hoy ha gozado esta poblacion de un día espléndido.

El miércoles al anochecer y con motivo de final de las Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion celebra en la parroquia de Sta. María, ocupará la Sagrada Cátedra nuestro Ilmo. Prelado.

Se ha firmado un Real decreto del ministerio de la Guerra, prohibiendo que puedan casarse los oficiales del ejército menores de 30 años y los jefes y capitanes menores de 25.

Carga embarcada ayer en el vapor correo «Menarquín» con destino á Barcelona:

239 bultos hierro, maquinaria, tierra y ladrillos; 15 cajas calzados; 1 caja sobrasadas; 1 fardo tejidos; 1 caja pieles; 1 bote.

Por haber arrojado piedras á los transeuntes durante la celebracion de la misa última de ayer en San Francisco, y cometido desmanes en el paseo de Isabel II mas tarde, fueron detenidos por los agentes de Vigilancia, cuatro mozalvetes y puestos á disposicion

de la autoridad gubernativa la cual ordenó ingresaran en el cuarto de detenidos despues de haber sufrido una fuerte amonestacion.

Los efectos timbrados que caducarán en 31 del actual y que se han de admitir al canje son las siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.ª a 12.ª, ambas inclusive.

Idem id. judicial, clase 1.ª a 13.ª, excluido, por tante, el papel de oficio para tribunales.

Pagarés bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Idem a la orden, clases 1.ª a la 16.ª

Contratos de inquilinato, clase 1.ª a la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clase 1.ª a la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clase 1.ª a la 11.ª

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que las que se prescuten, sin excepcion alguna.

Anoche terminaron en el oratorio de Asilo Calabria, los cultos del Jubileo circular de Cuarenta-Horas, empezando hoy tan piadosa devocion en Santa María con el solemne Triduo de fin de año.

El proyecto de ley aprobado en el Senado concediendo ventajas para el retiro a los jefes y oficiales de las escalas de reserva, dicease que muy en breve será sancionado por la reina, publicándose en la «Gaceta» y comenzando a surtir los necesarios efectos con respecto a los que quieran acogerse a los beneficios del mismo.

En la madrugada de ayer llegó a este puerto el vapor correo «Menorquin», procedente de Palma, que debía emprender el servicio entre esta poblacion Alcudia y Barcelona, pero habiendo encontrado mar gruesa y duro temporal en su venida por lo que sufrió una travesía pesesa, suspendió su marcha a Alcudia y Barcelona, efectuandolo esta mañana a hora de itinerario.

Esta mañana a las ocho se ha dado principio en la parroquial iglesia de Santa María, al solemne Triduo de Cuarenta-Horas que dicha iglesia celebra como final de año y principio del nuevo.

Carga embarcada en el vapor correo «Isla de Menorca» salido esta tarde para Palma: 15 sacos trigo; 2 sacos sebo; 5 cajas queso; 1 caja tejidos, y 13 sacos tabaco pota.

Durante el pasado mes de Noviembre han ocurrido los siguientes fallecimientos en las diversas armas (cuerpos del ejército):

Infantería.—Escala activa: tenientes coroneles Sres. Alonso Guerrero, Rodríguez Ramírez y Márquez; comandantes Sres. Rodríguez de Rivera y Barthomeu; capitanes Sres. Nogales, Riera, Bejarano, Gomez Miguel, Todo, García-Balboa, García Martín, Escudero y Nieto del Barco, y primer teniente Sr. Montilla.

Escala de reserva. Teniente general Sr. Urbina, comandante Sr. Llovera, capitán Sr. Ojiteaga; primeros tenientes Sres. Galbán; Santirso y Alvarez Megias, y segundos tenientes Sres. Garay, Sánchez Navarro, Sánchez García, Barreiro y Pallarés.

Caballería.—Teniente coronel señor Iturregaray, capitán Sr. Esparza y primeros tenientes Sres. Varela y González Lara.

Artillería.—Coronel Sr. Fernández Duro, capitán Sr. Guitián y segundo teniente (reserva) Sr. Briones.

Estado Mayor.—Comandante señor Sancha y capitán Sr. Coig.

Guardia civil.—Teniente coronel señor Rada.

Inválidos.—Comandante Sr. Escudero.

Administracion militar.—Comisario de primera Sr. Vinuesa, y oficial primero Sr. Martinez Costas.

Veterinaria militar.—Veterinario segundo Sr. Redal.

Cuerpo jurídico.—Teniente auditor de primera Sr. García Ibáñez.

Oficinas militares.—Oficial tercero señor Garcés.

Clero castrense.—Teniente vicario Sr. Zaporta.

Total, 48.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Traslacion de Santiago y Stos. Sabino, Marcelo y Liberio.

Santo de mañana.—Stos. Silvestro papa y coafesor y Coloma.

Cultos.—En Santa María continúa el devoto triduo de Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oracion costea y dedica al sacratísimo Corazon de Jesús en final y principio de año, para dar gracias de los beneficios recibidos y en demanda de otros favores para en adelante; se descubre S. D. M. a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 y media de la noche. Mañana martes, antes de la reserva se cantara solemne Te-Deum, como se verifica al terminar el año

En el Carmen, San Francisco, Sagrado Corazon y Hermanas Carmelitas por la noche Santísimo Rosario a la Sagrada Familia Jesús, María y José en el pesebre ó cueva de Belén.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a la Sagrada Familia en Sta. María.

señora; Bartolomé Cirerol; Manuel Torres; Joaquín Alberto; Sebastián Salom; Bartolomé Jover; Miguel Grimalt; Cristobal Barceló; Mateo Obrador; Antonio Tortella; Vicente Nicolás, y Juan Matas.—Total, 42.

Pasajeros salidos esta mañana para Alcudia y Barcelona en el mismo buque:

PARA ALCUDIA

D. Miguel Estelrich; Antonio Ordinas, y un individuo de tropa.—Total, 3.

PARA BARCELONA

D. José Aguilera y señora; Carlos Femenias; Miguel Hernandez é hijo; María Orfila; Isabel Huguer; Bartolomé Picornell; Juan Mercadal; Miguel Elías; Andrés Escudero; Antolín Cuevas; Hermenegildo Casallach; Juan Gomila; Juan Sintes; Jaime Macian, y dos individuos de tropa.—Total, 18.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Federico Pérez Estella; un Sr. Oficial, señora é hijo; dos individuos de tropa; un individuo de marina; Margarita Tortosa; Eduardo Genérés; Felipe Lopez y Angel Martínez.—Total 11.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 30.

Uno de los vapores llegados ayer al puerto de Las Palmas, desembarcó ochenta toros, los cuales se escaparon entrando en la ciudad, lo cual causó pánico en la poblacion, y dió origen á carreras y cierre de puertas, resultando varias personas heridas y contusas.

Para detener las reses se tuvo que matar algunas a tiros por las calles.

Madrid 30.

En Sevilla se ha visto en consejo de guerra las causas seguidas contra los detenidos en los tumultos que promovieron en aquella ciudad varios grupos de obreros, agrediendo a la fuerza armada.

El ministerio fiseal ha pedido para varios de los procesados mas comprometidos de cuatro a seis años de reclusion, absolviendo a los restantes. Las defensas pedian fuesen absueltos todos.

Madrid 30.

Ferrol.—Trabajando en una cantera se desprendió una piedra enorme, aplastando a tres de los trabajadores, salvándose los demás.

Los que perecieron dejan a sus mujeres é hijos en la orfandad.

Madrid 30.

Tanger.—Han caido lluvias torrenciales, causando en el territorio de Saff, hundimientos, inundaciones y grandes destrozos.

Perecieron 192 moros y tres hebreos.

En aquellos contornos hay pánico general.

OPERARIOS

Se nesesan en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal



DOÑA MARIANA PABLO MERCADAL
viuda de D. José Montanari

HA FALLECIDO
a la una de esta tarde, a los 75 años de edad.

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijo político, hermana, hermanos políticos, sobrinos presentes y ausentes y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar a las 11 de mañana.

El duelo se dá por despedido.
Mahón 30 Diciembre 1901.
Casa mortuoria, S. Fernando, 15.

Movimiento del Puerto

Entrados el 29
De Palma, vapor correo «Menorquin».
Despachados el 29
Para Alcudia y Barcelona, el buque anterior.
Idem el 30
Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca».
Para Soller, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con 6 tripulantes y trigo.

AGENDAS

En esta imprenta se encontrarán para el año 1902 al precio de 1'50 pesetas cada una.
También se encontrarán los verdaderos Calendarios Zaragozanos de las Baleares, al precio de 10 céntimos de peseta uno.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 30.—8 m.
Barómetro 761'9; viento SO. flojo; mar rizada; acelajado; horizontes brumosos.
Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer a bordo del vapor-correo «Menorquin»:
D. Bartolomé Canestrá; Gabriel Llaneras; Juan Barceló; José Ferrer; María Reinés; Juana Reinés; Antonio Socias; Cristobal Jaume; Sebastián Sastre; Jaime Cañellas; Lorenzo Barceló; Miguel Garrigo; Matías Salvá; Gabriel García; Vicente Gabriel; Nicolás Martín; José Orfila; Ramon Domingo; Manuel García; Guillermo Magro; Antonio Forteza; Gaspar Mar.; Miguel Rosselló; Onofre Pol; Gabriel Riera; Antonio Martín; Miguel Jordá; un marinero; José Massanet; Julio Aldaz y

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiéndose adjudicado definitivamente á favor de esta Compañía el nuevo servicio marítimo postal de Menorca, se hace público que desde 1.º del próximo Enero regirán con el caracter de interinos los siguientes itinerarios, aprobados por la Dirección General de Correos y Telégrafos:

VAPOR ISLA DE MENORCA

Saldrá de Mahón directo para Barcelona los miércoles á las 17.
De Barcelona directo para Mahon los viernes á las 19 después de la llegada del correo de Madrid.
De Mahon para Palma los lunes á las 17.
De Palma para Mahon los martes á las 17.

VAPOR MENORQUÍN

Saldrá de Mahón para Ciudadelá, Alcudia y Barcelona los domingos á las seis.
De Barcelona para Alcudia, Ciudadelá y Mahon los miércoles á las 14.
En las líneas entre Mahon y Barcelona y Mahon y Mallorca y vice versa continuarán vigentes los precios actuales.
En las líneas entre Ciudadelá y Barcelona, y Ciudadelá y Alcudia y vice-versa regirán los mismos precios que entre Mahon y dichos puntos.

En la línea entre Mahon y Ciudadelá y vice-versa se establecen los siguientes precios:

En primera Cámara 6 pesetas. En segunda 4'50 Sobre cubierta 3.

La carga entre dichos dos puertos pagará dos tercios de la actual tarifa entre Mahon y Alcudia.

No estando segura la Compañía de poder efectuar con seguridad las operaciones de carga y descarga en el puerto de Ciudadelá no admitirá en dicho puerto ni para el mismo carga hasta nuevo aviso.

Mahon 28 Diciembre de 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.



D. Pedro Mercadal y Portas

HA FALLECIDO

en la madrugada de hoy á la edad de 60 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su afligida hermana, hermano político, y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

La conduccion del cadáver al Cementerio ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde habiéndose dado por despedido el duelo después del entierro.

Mahon 30 Diciembre 1901.



LA SEÑORA

D.ª Francisca Moyá y Pons

Viuda de Crespi

Falleció en Palma el día 24 del corriente

Q. E. P. D.

La familia de la finada, residente en esta Ciudad, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazon, el próximo día 2 de Enero desde las 8 á las 10, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente.